"EXPLORA TU ESPACIO" PARQUE NATURAL ALTO TAJO



Programa de Sensibilización e Interpretación del Patrimonio Natural en los Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha













OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA:

- Ofrecer a las personas participantes, alumnado desde primaria a bachillerato, escuelas de adultos, estudiantes universitarios, asociaciones y otros grupos de entidades de Castilla-La Mancha y de los territorios próximos a esta región una actividad educativa y recreativa que les permita conocer qué es un espacio natural protegido, más concretamente la figura de Parque Natural del Alto Tajo y entender la importancia de conservar los elementos que lo componen, así como las relaciones entre los mismos.
- Dar a conocer la geología, fauna y botánica existente en esta zona del Parque y descubrir los ecosistemas que la componen.
- Conocer el papel que juega el ser humano en la interacción con el medio natural, tanto positiva como negativa, y las cuestiones y problemas que amenazan la conservación de la naturaleza.
- Acercamiento al medio natural desde los sentidos.
- Promover un mayor grado de autonomía personal dentro del medio natural.
- Potenciar hábitos de vida saludable y de respeto hacia los demás y el medio que nos rodea.











El programa "Explora Tu Espacio" puede realizarse en 3 de los 4 centros del Parque Natural.

Senda Interpretativa

El Rodenal. Distancia 6 km (ida y vuelta). Desde el Centro de Interpretación hasta el mirador del Barranco de la Hoz. Los colegios, institutos y otras entidades con menores de 10 años no podrán asomarse al mirador por seguridad.

A lo largo del recorrido efectuaremos unas paradas para realizar explicaciones acerca de la flora, fauna, geología y usos y costumbres, así como otros aspectos de interés del parque.

Más información de la ruta (haz clic aquí)















<u>Centro de interpretación "Museo de la ganadería tradicional en el Alto Tajo" en Checa</u>

Visita guiada e interpretada a la exposición permanente del centro. Los participantes descubrirán un espacio mágico, donde conocerán más en profundidad el aprovechamiento ganadero tradicional que desde tiempos ancestrales se lleva a cabo en el Alto Tajo y que continua modelando el paisaje que hoy en día podemos admirar en el Parque Natural.

Senda Interpretativa

Las Cascada de Aguas Peñas y Castro Celtíbero de Castil de Griegos. Distancia 3 km (ida y vuelta). Desde el Centro de Interpretación hasta el edificio tobáceo de Aguas peñas y visita al castro celtíbero.

A lo largo del recorrido efectuaremos unas paradas para realizar explicaciones acerca de la flora, fauna, geología y usos y costumbres, así como otros aspectos de interés del parque.















Centro de interpretación "Sequero de Orea"

Visita guiada e interpretada a la exposición permanente del centro. Los participantes descubrirán un espacio mágico, donde conocerán más en profundidad el patrimonio etnográfico y los usos tradicionales del Alto Tajo.

Senda Interpretativa

Callejones de Peñas rubias. 7 kilómetros ida/vuelta

Son un conjunto de grandes rocas de arenisca con curiosas formas resultado de la erosión y modelado de las mismas por los agentes atmosféricos. También conocida como la "Ciudad Encantada de Orea".

Salir del centro en autobús a ciudad encantada (3.3 km) y luego de ciudad encantada a pinar de pino silvestre (2.9 km). Va por carretera asfaltada.















INDICACIONES

- La actividad es gratuita y necesita reserva previa. Las reservas se atenderán por orden de solicitud.
- Las actividades se realizan jueves y viernes, desde el 10/04/2025 al 13/06/2025 en los tres centros y desde el 17/09/2025 hasta el 24/10/2025 en Corduente y hasta el 14/11/2025 en los centros de Checa y Orea.
- El programa de actividades puede variar dependiendo de las inclemencias meteorológicas.
- Dirigido a alumnado desde primaria a bachillerato, escuelas de adultos, estudiantes universitarios, asociaciones y otros grupos de entidades de Castilla-La Mancha y de los territorios próximos a esta región.
- Horario aproximado: de 10:00 a 14:30. Nos adaptamos, pregúntanos.
- El profesorado acompañante o persona encargada, será el responsable del adecuado comportamiento del alumnado y otros participantes durante la visita.
- Se deben seguir exhaustivamente las instrucciones del personal.
- Se aconseja llevar ropa cómoda y adaptada a la climatología.
- No te olvides de llevar un tentempié y agua.
- Máximo 50 personas y mínimo de 15.
- Transporte por cuenta de la entidad solicitante.
- El autobús tendrá que realizar el transporte desde el Centro de Interpretación al comienzo de la ruta si fuera necesario.
- Se realizará una encuesta sobre el desarrollo de la actividad.
- Los seguros individuales o colectivos corren por cuenta de la entidad solicitante.

Localización Centros de interpretación

- "Dehesa de Corduente": a 2,5 Km del centro de Corduente, en la ctra. CM-2015, Km 85 de Guadalajara
- "Museo Ganadería Tradicional": Plaza Lorenzo Arrazola, 1. Checa (Guadalajara)
- "Sequero de Orea": Calle Camino del Río 2. Orea (Guadalajara)











Reservas e información:

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ON LINE

AVISO: Informamos a la persona asistente a la actividad organizada y promovida por la **Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** que la actividad de recorrido turístico en el medio natural a desarrollar puede entrañar para ella consecuencias perjudiciales imprevisibles e incluso sufrir accidentes, al desarrollarse en campo abierto, en terreno boscoso y/o montañoso y en ocasiones escarpado. En este sentido, se informará por el personal ejecutor de la actividad, de todas las características de la misma (físicas, psíquicas, materiales, del lugar de ubicación, etc.) así como de los riesgos que le son inherentes, por lo que se compromete a realizar esta actividad con pleno conocimiento de estas y siguiendo, en todo caso, las indicaciones que le facilite el personal referido anteriormente.

Por favor, no se apoye en barandillas, talanqueras y otros elementos de delimitación de los senderos y miradores. Vigile que los niños no lo hagan. La Consejería de Desarrollo Sostenible, no asumirá responsabilidad alguna derivada de accidentes o consecuencias perjudiciales para el visitante, en el supuesto de que éste realice la actividad de forma imprudente o incumpliendo las indicaciones que le facilite el personal antes mencionado.

Para más información del Parque Natural del Barranco del Rio Dulce por favor pinche aquí









